



Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 2007-0675
revista.iberoforum@ibero.mx
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

Aparicio Cabrera, Abraham
Economía, espiritualidad y bienestar
Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales, vol. 2, núm. 2, 2022, Enero-Junio, pp. 1-17
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
Distrito Federal, México

DOI: <https://doi.org/10.48102/ibf.2022.v2.n2.225>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211079856007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Economía, espiritualidad y bienestar

Economics, spirituality, and well-being

Fecha de recepción: 24/08/2021

Fecha de aceptación: 24/11/2021

Fecha de publicación: 05/09/2022

<https://doi.org/10.48102/iberoforum.v2.n2.225>

Abraham Aparicio Cabrera*

aaparicio@economia.unam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3871-3279>

Doctor en Economía

Universidad Nacional Autónoma de México

México

* Doctor en Economía, maestro en Gobierno y Asuntos Públicos, y licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha realizado estancias de investigación en España en las Universidades de Valencia y Autónoma de Barcelona. Es profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM. Sus líneas de investigación son economía-religión, economía-ética, economía de la felicidad, e historia del pensamiento económico.

Resumen

A pesar de su título, este ensayo es un escrito de economía; no un escrito de teología o de religión. Se inserta en el campo interdisciplinar de la ética económica, el cual forzosamente mantiene vasos comunicantes con otras áreas y disciplinas, tales como la filosofía, la política o las doctrinas religiosas. El ensayo señala que, independientemente de la postura ideológica y del método de análisis, las diversas doctrinas de pensamiento económico comparten una visión immanentista del mundo y de la vida, lo que ha dado como resultado que la economía, cuando aborda el tema del bienestar, quede limitada al bienestar material y al bienestar subjetivo. Luego, el ensayo se limita a exponer —no a debatir— la propuesta que hace Joseph Ratzinger de una “racionalidad abierta a la trascendencia” y cierra abordando algunos avances y limitaciones para aplicar esa propuesta en la economía.

Palabras clave

Bienestar, racionalidad científica, immanencia y trascendencia, ética y economía, Joseph Ratzinger.

Abstract

Despite its title, this essay is an economics paper, not a theology or religion paper. It is part of the interdisciplinary field of economic ethics, which necessarily connects to other areas and disciplines, such as philosophy, politics, or religious doctrines. The essay points out that, regardless of the ideological point of view and method of analysis, the various doctrines of economic thought share an immanentist vision of the world and of life, which has resulted in economics, when it addresses the issue of welfare, being limited to material and subjective welfare. The essay then limits itself to exposing—not debating—Joseph Ratzinger's proposal of a “rationality open to transcendence” and closes by addressing some advances and limitations in applying this proposal to economics.

Keywords

Well-being, scientific rationality, immanence and transcendence, economics and ethics, Joseph Ratzinger.

Introducción

El título de este ensayo puede generar ciertas expectativas en el lector. Conviene aclarar que no es un escrito de teología o de religión, se trata de un texto de economía dirigido a los economistas. Es un ensayo que cae en el campo interdisciplinar de la ética y la economía, el cual a su vez mantiene conexiones con otras áreas o disciplinas, tales como la teología, la filosofía de la ciencia, la política o las doctrinas religiosas, por lo cual se vuelve un ensayo difícil de clasificar, pero ello no impide que sea de fácil lectura y asimilación.

El objetivo del ensayo es describir una situación (la ciencia encerrada en la inmanencia), exponer (no criticar, ni debatir) una propuesta para corregir esa situación e ilustrar con algunos ejemplos los avances en la aplicación de dicha propuesta en la economía. La aportación del texto radica en incentivar a los economistas a que, desde la perspectiva transdisciplinaria de la ética económica, sean críticos de la manera en la cual la disciplina aborda el tema del bienestar.

La racionalidad científica encerrada en la inmanencia

La ciencia en general

De acuerdo con Ocampo (2008, pp. 17, 21 y 23), a partir de Copérnico, Descartes y Kant, las cosas giran alrededor del entendimiento y no el entendimiento en torno a las cosas, tal como hacían los antiguos sofistas griegos. Pensadores como Locke, Berkeley, Hartley, Hume, Reid, Rémusat y otros —continúa Ocampo— no investigan las cosas mismas, sino lo que cada persona conoce o piensa acerca de las cosas, cada uno construye su conocimiento con base en sus propias experiencias, lo cual manifiesta el más radical subjetivismo y relativismo. Por ello, señala Ocampo (2016, pp. 90-91), al reducir la inteligencia humana al mundo sensible se ha instalado el empirismo, inmanentismo y agnosticismo que dominan la teoría y la praxis del mundo occidental contemporáneo en todas sus esferas: gobiernos, empresas, sociedades, escuelas, Universidades.

La inmanencia (del latín *immanere*, ‘permanecer en’) como principio epistemológico consiste en suponer que sólo es posible conocer aquello que permanece o está en el mundo objetivo (material) a través de la experiencia sensible. Así pues, empirismo, positivismo y materialismo son conceptos que pueden derivarse directamente de una visión inmanentista del

ser humano, del mundo y de la vida. Esta forma de aproximarse al conocimiento es propia del método científico, la llamada racionalidad científica, que no reconoce como válido ningún conocimiento obtenido fuera del método científico (cientificismo).

La racionalidad inmanentista sin duda ha tenido notables éxitos que son evidentes en los descubrimientos de las ciencias naturales y los desarrollos tecnológicos. Sin embargo, también ha tenido consecuencias negativas. Una de ellas es que el positivismo o empirismo (consecuencia del inmanentismo) equipara “la verdad” con el conocimiento científico, dando por hecho que todo saber o conocimiento obtenido por una vía diferente a la racionalidad científica es “no verdadero”. Sin embargo, debemos reconocer que todo conocimiento científico acerca de la realidad es, por su propia naturaleza, parcial y provisional, tal como lo explica Roncaglia (2006, pp. 23-24):

El científico no puede pretender verificar una teoría, esto es, demostrar que es verdadera de una vez para siempre. El científico sólo puede aceptar una teoría provisionalmente, teniendo presente la posibilidad de que pueda ser falsada, o, en otras palabras, que se demuestre que es falsa por un hecho empírico recién descubierto que la contradice... Popper sostiene que el mejor método para la investigación científica consiste precisamente en la formulación de una serie potencialmente infinita de “conjeturas y refutaciones”. En otras palabras, el científico formula hipótesis y después, más que buscar su confirmación empírica —la que, en cualquier caso, podría no ser definitiva—, debe buscar más bien las refutaciones. Éstas, estimulando y guiando la investigación para formular mejores hipótesis, realizan una contribución decisiva para el avance de la ciencia.

En esta visión de tipo inmanentista las preguntas acerca de la trascendencia del ser humano queden excluidas, situación que es sintetizada de manera acertada por Vitoria (2011, pp. 51-52) de la siguiente manera:

Para la idea de razón dominante en la modernidad, las cuestiones antropológicamente más relevantes, como son las preguntas sobre el significado último del mundo, sobre el origen y el sentido de la vida humana, o el juicio acerca de diversas concepciones de la vida buena...

no tienen respuesta racional porque trascienden el horizonte empírico... La razón como tal no sería capaz de reconocer como malo lo que ofende a la dignidad del hombre, ni como bueno lo que la promueve. No sorprende que este modo de pensar haya generado, a la larga, desinterés por los interrogantes fundamentales de la existencia e, incluso, aversión para enfrentarse con las exigencias profundas de la vida, tanto en el ámbito privado como en la esfera pública.

De esta manera, la autolimitación de una razón encerrada en la inmanencia por fuerza arroja análisis antropológicamente incompletos, porque el ser humano, como sostiene Martínez (2009, pp. 119-120), no es un agregado de elementos yuxtapuestos, sino un todo integrado que constituye un suprasistema dinámico, formado por muchos subsistemas perfectamente coordinados: el físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual.

Para obtener un conocimiento integral del ser humano, Ocampo (2002, p. 16) señala que es preciso dejar de lado los sistemas monistas, que reducen al ser humano a un solo elemento, ya sea su cuerpo o ya sea su espíritu, y propone (Ocampo, 2018, 2019 y 2020) recuperar la metafísica realista, en particular la desarrollada por Tomás de Aquino, pues ella permite una comprensión adecuada de la persona humana en todas sus dimensiones. Una antropología correcta —continúa Ocampo— debe ser dualista. Esto es necesario porque, como sostiene Mankeliunas (1961, p. 65), no es posible determinar si la transcendencia o la inmanencia es el aspecto primordial y predominante en la persona humana, ya que no es inmanencia pura o transcendencia pura, pues en la persona humana la inmanencia no se cumple sino por la transcendencia, y la transcendencia sólo puede realizarse desde y para la inmanencia.

La economía en particular: el tema del bienestar

Cuando el economista habla de bienestar piensa de inmediato en el bienestar material u objetivo. La economía de libre mercado produce hoy, en 40 horas, toda la riqueza que se producía en el año 1700, de acuerdo con las estadísticas de Maddison (2008). Lo anterior permite afirmar que gracias al progreso de todas las ciencias y de la tecnología se ha podido ampliar lo que los economistas llaman la “frontera de posibilidades de producción” hecho que ha permitido a la humanidad actual alcanzar niveles insospe-

chados de bienestar material (para el habitante promedio) respecto a los que se tenían en la época del Imperio Romano o en el feudalismo.

A partir de los estudios de Easterlin (1973) comenzó a documentarse el hecho de que la economía también contribuye al bienestar subjetivo. La llamada *happiness economics* ha aportado una gran cantidad de evidencia empírica acerca del efecto positivo de una mejora en las condiciones de vida material, a través de un mayor ingreso y consumo, sobre el nivel de felicidad (cualquier cosa que se entienda por ella) y sobre el sentimiento de satisfacción con la vida que autorreportan las personas. Un resumen de resultados de numerosos estudios al respecto puede consultarse en Rojas (2014). De este modo, cuando el economista aborda el tema del bienestar también piensa en la felicidad y la satisfacción con la vida.

Esos dos tipos de bienestar son con los que trata la economía cuando analiza el tema del bienestar, por lo que en la disciplina resultan irrelevantes las preguntas acerca de los efectos de la economía (como teoría, actividad y política) sobre otro tipo de bienestar, por ejemplo, el espiritual y viceversa. Esto no es producto de una moda, sino consecuencia de un *corpus* de conocimiento que se ha ido acumulando a lo largo de los últimos 250 años, producto de refutaciones y contra refutaciones que han dado lugar a la constante sustitución de paradigmas y corrientes principales de pensamiento (Roncaglia, 2006). La historia del pensamiento económico es amplísima, por ello aquí nos concentraremos únicamente en dos elementos: el método y la ideología.

Cuando la economía se llamaba economía política (del s. XVIII al último cuarto del s. XIX) estaba imbricada en la filosofía (en la filosofía moral para ser más precisos) y en la política, así la economía dialogaba (aunque de manera algo desordenada) con la ética y la política. Metodológicamente, la economía política consideraba que para el análisis de los asuntos de orden económico era preciso tomar en consideración, al mismo tiempo, todos los elementos de orden filosófico, político, religioso, cultural, demográfico, geográficos, etcétera, que circunscriben el hecho económico. Sin embargo, la economía fue ganando poco a poco autonomía respecto a aquellas disciplinas alcanzando en la década de 1870, con los llamados marginalistas, su independencia definitiva. La base de ese logro fue el recurso metodológico de “quitar” (dejar constantes, *ceteris paribus*) del análisis económico todos los elementos de orden filosófico, político, religioso, cultural, demográfico, geográficos, etcétera, para concentrarse únicamente en los elementos de

orden estrictamente económico (precios y cantidades), de tal suerte que en los modelos económicos de hoy, el agente económico (*homo œconomicus*) no tiene género, no tiene edad, no vive en ningún país, no es ateo ni creyente, etcétera.

En el ámbito de la ideología, desde los tiempos de Adam Smith (último cuarto del s. XVIII) y hasta la fecha, las diversas doctrinas económicas han oscilado entre dos extremos que son el liberalismo radical y el antiliberalismo radical. La inmensa mayoría de las teorías económicas se encuentran al centro, a veces cargándose hacia el liberalismo: fisiocracia francesa, escuela clásica inglesa, marginalismo, escuela neoclásica, escuela austriaca, escuela de Lausana, escuela de Chicago, neoliberalismo; y a veces hacia el antiliberalismo: mercantilismo inglés, socialismo francés, escuela histórica alemana, marxismo, (neo)institucionalismo, keynesianismo.

Sin embargo, independientemente de la postura ideológica y del método de análisis, las diversas doctrinas en la historia del pensamiento económico moderno comparten la misma visión inmanentista del mundo y de la vida, por lo que el tema del bienestar queda limitado al bienestar material y al bienestar subjetivo. Esta visión inmanentista del bienestar se puede constatar en la teoría, la actividad y la política económicas como se ejemplifica a continuación.

En la teoría neoclásica (*main stream*) se modela a los agentes económicos como entes solipsistas, materialistas y hedonistas, dando como resultado que en el análisis económico se considere “económicamente racional” un relativismo moral en el que cualquier conducta es válida para alcanzar riqueza y maximizar la utilidad (subjetiva). En la actividad económica, el patrón de consumismo aspiracional, por ejemplo, ampliamente publicitado como el camino para alcanzar la felicidad, termina produciendo en las personas sentimientos de insatisfacción, aburrimiento, tedio, tristeza y frustración (Scitovsky, 1986), sumiendo al individuo en un materialismo sin sentido. Pero el marxismo tampoco es diferente, porque hemos visto que en la práctica produce un colectivismo ateo y materialista que termina por aniquilar la individualidad de la persona diluyéndola anónimamente en una sociedad robotizada que se reproduce mecánicamente sin ningún fin moral (al igual que la Naturaleza).

Por su parte, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en general y de las políticas económicas en particular, se toman en cuenta elementos —de suyo importantes— únicamente referentes

al bienestar objetivo y al bienestar subjetivo, tales como ingreso, salud, empleo, alojamiento, calidad ambiental, educación, seguridad, felicidad, satisfacción con la vida, equilibrio trabajo-vida, conexiones sociales y compromiso civil (OECD, 2020).

La apertura de la racionalidad científica a la trascendencia

La propuesta de Ratzinger

El teólogo alemán Joseph Ratzinger, quien llegaría a ser el Papa Benedicto XVI, hace un análisis certero acerca de las consecuencias negativas (relativismo moral y nihilismo) para la sociedad que se desprenden de la racionalidad científica inmanentista. Rebasa el objeto de este ensayo exponer en detalle ese análisis por lo que únicamente se exponen algunos de sus principales razonamientos en el tema que nos ocupa.

Para Ratzinger (2006, pp. 8-9) existe una autolimitación de la razón, basada en una síntesis entre platonismo (cartesianismo) y empirismo, que establece que el único criterio para verificar la verdad o falsedad es mediante la experimentación, no sólo en las ciencias naturales, sino también en las ciencias humanas. Nos encontramos ante una reducción del ámbito de la ciencia y de la razón —continúa Ratzinger— en el cual las preguntas acerca de la trascendencia y el bienestar espiritual del ser humano quedan excluidas, presentándolas como dudas acientíficas o precientíficas.

El positivismo, como única vía para el conocimiento, deja fuera del ámbito de la razón todo aquello que no es verificable o falsable mediante experimentos (Benedicto XVI, 2011), lo que excluyen del ámbito de la racionalidad preguntas fundamentales como las referentes al sentido de la vida y de la muerte, pues el criterio exclusivo de racionalidad es la demostración experimental (Benedicto XVI, 2005). En el caso concreto de los desarrollos de la biotecnología y de la ingeniería genética, por ejemplo, es evidente que una racionalidad del quehacer técnico centrada sólo en sí misma termina siendo irracional, porque no acierta a entender el sentido último y el valor de esos desarrollos, “por lo que parece imponerse la elección entre dos tipos de razón: una razón abierta a la trascendencia o una razón encerrada en la inmanencia” (Benedicto XVI, 2009, p. 74).

¿Cómo puede la ciencia en general, y la economía en particular, superar esa racionalidad encerrada en la inmanencia? Ratzinger (2006, p. 10)

hace la propuesta de una “razón ampliada” abierta a la dimensión trascendente del ser humano. De manera concreta, la propuesta de Ratzinger consiste en un diálogo entre la ciencia y todas las confesiones religiosas, entre la racionalidad científica y la racionalidad de la fe, a fin de lograr una comprensión integral del ser humano, del mundo y de la vida, porque “la fe tiene recursos suficientes para acoger los frutos de una sana razón abierta a la trascendencia y tiene, al mismo tiempo, la fuerza de sanar los límites y las contradicciones en las que la razón puede caer” (Benedicto XVI, 2012).

Trascendencia y espiritualidad

La trascendencia (del latín *transcendere*, ‘sobrepasar’) se ha entendido de diversas maneras. Coreth (2006, pp. 348-50) habla de *trascendencia virtual*, concepto que puede sintetizarse en la frase “lo incondicionado en lo condicionado”:

El hombre se encuentra siempre bajo la exigencia de lo incondicionado; se realiza a sí mismo, aunque lo hace en relación con contenidos condicionados y limitados del conocer, querer y obrar, en un horizonte de validez incondicionada. Cuando yo reconozco como incondicionadamente válido el ente finito y contingente, entonces afirmo lo incondicionado en lo condicionado, lo absoluto en lo relativo. Lo finito y contingente sólo tiene su validez incondicionada porque y en cuanto es puesto en la absolutividad del ser... La trascendencia no es algo que se añada posteriormente a la esencia del hombre, sino que es aquello que constituye originariamente el ser espiritual-personal del hombre... El hombre no está limitado en sentido positivista o materialista al mundo de los sentidos, sino que en su genuina esencia es “ser para Dios”, “ser hacia Dios”.

La trascendencia no necesariamente hace referencia al Dios de una religión. Al no ser una categoría exclusiva de la religión, la trascendencia se identifica más plenamente con el concepto de espiritualidad. Martín (2013) ofrece un resumen de espiritualidades no-religiosas y religiosas (en particular la cristiana) e identifica como rasgo característico de nuestro tiempo la convivencia de una gran variedad de ellas que ofrecen respuestas al enigma de la existencia.

Rivas, Romero y Vásquez (2013, pp. 22-23) entienden la espiritualidad como la búsqueda personal para entender las respuestas a las últimas preguntas sobre la vida, su significado y la relación con lo sagrado o lo trascendente, que puede, o no, conducir al desarrollo de rituales religiosos y la formación de una comunidad. Por su parte, Fonseca (2017) afirma que la experiencia espiritual facilita el desarrollo de la resiliencia para enfrentar situaciones adversas, añadiendo al funcionamiento del sujeto un conjunto de recursos y estrategias que permiten la creación de un significado personal facilitador de las experiencias asociadas a estos conflictos.

Otros autores hablan de inteligencia espiritual. Por ejemplo, Rodríguez (2013, p. 15) la define como la capacidad de encontrar un sentido profundo de la existencia, meditando acerca del significado de la vida, la muerte y el destino final del mundo físico y psicológico. Para Cabrales (2018, pp. 232-233) la inteligencia espiritual implica un nivel de conocimiento trascendente que sólo concierne a los seres humanos y que le ayuda a superar la visión materialista del mundo y de la vida reivindicando su dimensión espiritual.

La apertura a la trascendencia implica reconocer explícitamente la existencia real de una dimensión espiritual en el ser humano, aceptar que somos al unísono inmanencia y trascendencia, ambas categorías referidas a ámbitos ontológicos distintos pero correlativos, polarizados e irreductibles entre sí (Lucas, 1997, p. 368). La apertura de la razón a la trascendencia propuesta por Ratzinger implica aceptar que también existe racionalidad en la reflexión sistemática que hacen la filosofía metafísica y la religión acerca de las cuestiones fundamentales de la vida. “La fe es también profundamente racional” (Blanco, 2014, p. 34).

Su aplicación en la economía

La propuesta de Joseph Ratzinger aplicada a la economía cae dentro de lo que la tradición del pensamiento económico llama economía normativa, por lo que no es necesario hablar de una “nueva economía”, pero sí es necesario separar la propuesta de Ratzinger de lo que en la literatura comercial de “autoayuda” se ha denominado “economía espiritual”.¹

1 Butterworth (2003), Travesso (2015), Eisenstein (2011) y Orrell (2018) hablan de una “economía espiritual”, “economía consciente”, “economía sagrada” y “economía cuántica”, res-

La propuesta no implica la sustitución de teoremas, conclusiones y leyes de la economía —ortodoxa y heterodoxa— sino su ampliación incorporando una visión holística del ser humano, en la cual la inmanencia y la trascendencia se tomen como parte de la realidad económica del mundo y de la vida. Se han dado algunos avances en ese sentido provenientes del campo interdisciplinar de la ética económica, pero no sin problemas.

La ética económica estudia cómo debe ser la conducta humana voluntaria, libre y racional en torno a los asuntos de orden económico a la luz de cierto conjunto de valores morales extraídos de determinadas corrientes de pensamiento filosófico, ideologías políticas o doctrinas religiosas. Por lo anterior, no se puede hablar de una ética económica, sino de múltiples éticas económicas. Es evidente que una ética económica materialista no puede postular un fin último de tipo trascendente, pero las éticas económicas que no son materialistas pueden avanzar en aterrizar la propuesta de Ratzinger porque reconocen, de alguna manera, la dimensión espiritual del ser humano.

Por otro lado, aunque la dimensión espiritual del ser humano se suele dar por sentada en los estudios interdisciplinarios economía-ética-religión, es necesario tomar en cuenta que el diálogo ha girado preferentemente alrededor de los valores, prácticas y creencias religiosas, los cuales pueden incluir, o no, a la espiritualidad. Por ejemplo, el 12.6 % de los católicos, el 16.4 % de los judíos y el 9.1 % de los budistas se consideran personas espirituales, pero no practican su religión; mientras que el 27.4 % del total de la población que no pertenece a religión alguna, acepta la espiritualidad (véase cuadro 1).

pectivamente. Estos autores promueven ideas esotéricas o pseudocientíficas acerca del poder que el individuo tiene para obtener, una vez puesto en sintonía con la energía del cosmos, como por arte de magia, milagrosamente, beneficios de tipo económico. Una discusión acerca de las diferencias entre la espiritualidad cristiana (base de la propuesta de Ratzinger) y la espiritualidad de tipo esotérico en el ámbito de la economía puede consultarse en Aparicio (2020). En todo caso, la economía que se deriva de la propuesta de Ratzinger podría denominarse “economía trascendental”.

Cuadro 1. Espiritualidad y seguimiento de la religión (porcentajes)

Religión	Se considera una persona espiritual			No se considera una persona espiritual			Total
	Sigue su religión	No sigue su religión	Suma	Sigue su religión	No sigue su religión	Suma	
Sin religión (25.4)	2.6	27.4	29.9	4.7	65.3	70.1	100.0
Católica (25.3)	31.9	12.6	44.5	45.5	10.0	55.5	100.0
Protestante (19.6)	27.0	14.3	41.3	37.1	21.6	58.7	100.0
Ortodoxa (7.5)	35.2	18.2	53.4	32.3	14.4	46.6	100.0
Otras cristianas (4.1)	50.8	13.2	64.0	28.4	7.6	36.0	100.0
Judía (2.3)	24.9	16.4	41.4	31.6	27.1	58.6	100.0
Islam (6.0)	42.2	17.5	59.6	35.1	5.2	40.4	100.0
Budista (5.0)	28.7	9.1	37.8	56.9	5.3	62.2	100.0
Hindú (0.7)	47.9	5.6	53.5	40.3	6.3	46.5	100.0
Otra asiáticas (2.9)	29.6	16.1	45.7	39.3	15.0	54.3	100.0
Otras religiones (1.2)	45.7	20.5	66.2	24.2	9.6	33.8	100.0
Total (100.0)	25.0	17.5	42.5	31.0	26.5	57.5	100.0

Muestra: casos = 41,293; países = 33

Fuente: Elaboración propia con datos de ISSP Research Group (2020)

Definitivamente el avance más acabado en la relación economía-espiritualidad en el sentido que propone Ratzinger se encuentra en los diversos textos de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) católica, pues ahí podemos encontrar de manera explícita el vínculo entre la economía y la dimensión espiritual del ser humano. He aquí un ejemplo:

Para la doctrina social, la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana... La vida del hombre, al igual que la vida social de la colectividad, no puede reducirse a una dimensión materialista... A la luz de la Revelación, la actividad económica ha de considerarse y ejercerse como una respuesta agradecida a la vocación que Dios reserva a cada hombre... La actividad económica y el progreso material deben ponerse al servicio del hombre y de la sociedad: dedicándose a ellos con la fe, la esperanza y la caridad de los discípulos de Cristo, la economía y el progreso pueden transformarse en lugares de salvación y de santificación. También en estos ámbitos es posible expresar un amor y una solidaridad más que humanos y contribuir al crecimiento de una humanidad nueva... y la economía es útil a este fin,

cuando no traiciona su función de instrumento para el crecimiento integral del hombre y de las sociedades, de la calidad humana de la vida. (Consejo Pontificio Justicia y Paz, 2005, núms. 326 y 375)

Avance en estudios empíricos

En el ámbito de la microeconomía, Anderson y Burchell (2021) incorporan los efectos de la espiritualidad en la toma de decisiones éticas en las empresas; Otaye-Ebede, Shaffakat y Foster (2020) verifican los procesos que vinculan la percepción de espiritualidad en el lugar de trabajo y los resultados del desempeño a nivel individual y organizacional; en tanto que Zsolnai y Illes (2017) analizan ejemplos prácticos de creatividad basada en la espiritualidad en diferentes tradiciones religiosas, concluyendo que la espiritualidad es esencial para mejorar la creatividad y el cuidado de los negocios.

En el ámbito de la macroeconomía, Gupta y Agrawal (2017) analizan la relación entre el desarrollo sostenible y la espiritualidad utilizando datos del índice de Felicidad Nacional Bruta (Gross National Happiness, GNH) del Reino de Bután, país que incluye, sin sonrojos, la dimensión espiritual del ser humano en la evaluación de las políticas públicas. El índice GNH considera nueve dominios, uno de ellos es el “bienestar psicológico” que se integra por cuatro elementos (con sus respectivas ponderaciones): satisfacción con la vida (1/3), emociones positivas (1/6), emociones negativas (1/6) y espiritualidad (1/3). La espiritualidad, a su vez, se mide a través de cuatro indicadores: nivel de espiritualidad autorreportado, frecuencia de oración, consideración del karma y frecuencia de meditación (Centre for Bhutan Studies and GNH Research, 2016).

En el campo de las políticas públicas, destaca el ejemplo del Foro Europeo “Espiritualidad en la Economía y en la Sociedad” (Spirituality in Economics and Society, SPES), integrado por algunos socios de la Red Europea de Ética de los Negocios (European Business Ethics Network, EBEN), como Agustín Domingo Moratalla (Aga, 2008). El Foro tiene como objetivo general hacer accesible la espiritualidad como un bien público a tantas personas como sea posible. El Foro entiende la espiritualidad como la búsqueda multiforme del pueblo para interconectarlo con todos los seres vivos y con Dios o la Realidad Última, por lo que hay espacio para diferentes puntos de vista, para espiritualidades con y sin Dios y para una ética del diálogo.

Comentario final

En suma, aplicar la propuesta de Joseph Ratzinger a la economía implicaría la construcción de teorías y elaboración de estudios empíricos que, de manera explícita, consideren la dimensión espiritual del ser humano. Esto, sin ser algo totalmente novedoso, sí marca un punto de inflexión respecto al tipo de modelos teóricos y estudios empíricos que actualmente dominan en la disciplina de la economía. Sin embargo, Blanco (2019, pp. 85 y 87) señala un importante obstáculo que impide trabajar en torno a esta propuesta:

Nuestra generación ha sido víctima de una educación en la que se ha rehusado cualquier acercamiento a la espiritualidad. Ésta ha sido vista como una “materia” poco práctica, incluso tabú, para el desarrollo del individuo, dejándola a un lado casi olvidada, como si de algo prescindible se tratase... Considero que es momento de despertar y desarrollar las fuerzas e inquietudes espirituales. Pienso que ya es hora de que se comience a hacer una revisión de la espiritualidad en la educación, reclamando como básica la concienciación espiritual del adulto.

Aún hay enormes resistencias para considerar la dimensión espiritual del ser humano cuando se habla de bienestar... humano.

Referencias bibliográficas

- Aga, R. (1 de marzo 2008). El Foro Europeo “Espiritualidad en la Economía y en la Sociedad” – SPES. *Construyendo capital humano*. <https://www.noviasalcedo.es/el-foro-europeo-espiritualidad-en-la/>
- Anderson, S. y Burchell, J. (2021). The effects of spirituality and moral intensity on ethical business decisions: a cross-sectional study. *Journal of Business Ethics*, 168, 137–49.
- Aparicio, A. (2020). Milagros económicos: cristianismo versus esoterismo contemporáneo. En *Antología de ensayos de economía y catolicismo* (pp. 133–54). Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benedicto XVI (2012). Mensaje. XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. 26 de octubre.
- Benedicto XVI (2011). Discurso. Reichstag, Berlín, 22 de septiembre.
- Benedicto XVI (2009). *Caritas in veritate*. Carta encíclica sobre el desarrollo humano integral.

- Benedicto XVI (2005). Discurso. Universidad Católica del Sagrado Corazón. 25 de noviembre.
- Blanco, L. (2019). *Una aproximación a la preparación espiritual de la guía en el pensamiento de María Montessori. Propuestas para el desarrollo espiritual en los centros de formación* [Trabajo final Máster en Pedagogía Montessori]. Universitat De Vic - Universidad Central de Cataluña.
- Blanco, P. (2014). Benedicto XVI, ¿un pensador posmoderno? El pensamiento de Joseph Ratzinger. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 9(29), 35-62.
- Butterworth, E. (2003). *Economía espiritual: los principios y el proceso de la verdadera prosperidad*. Unity Books.
- Cabralles, O. (2018). La inclusión y la inteligencia espiritual en la Universidad del posconflicto en Colombia. *Franciscanum*, 170(9), 215-242.
- Centre for Bhutan Studies and GNH Research (2016). 2015 GNH Survey Report. A compass towards a just and harmonious society. Bhutan.
- Consejo Pontificio Justicia y Paz (2005). *Compendio de la doctrina social de la iglesia*. Libreria Editrice Vaticana.
- Coreth, E. (2006). *Dios en la historia del pensamiento filosófico*. Ediciones Sígueme.
- Easterlin, R. (1973). Does money buy happiness? *The Public Interest*, 30, 3-10.
- Eisenstein, Ch. (2011). *Sacred economics. Money, gift, and society in the age of transition*. WordPress.
- Fonseca, C. (2017). *Espiritualidad y resiliencia* [Tesis doctoral. Departamento de Psicología y Antropología]. Universidad de Extremadura.
- Gupta, K. y Agrawal, R. (2017). Sustainable development and spirituality: a critical analysis of GNH index. *International Journal of Social Economics*, 44(12), 1919-1939.
- ISSP Research Group (2020). International Social Survey Programme: Religion IV-ISSP 2018. GESIS Datenarchiv, Köln. ZA7570 Datenfile Version 2.1.0, <https://doi.org/10.4232/1.13629>.
- Lucas, J. (1997). Dios. En M. Moreno (dir.) *Diccionario de pensamiento contemporáneo*. San Pablo.
- Maddison, A. (2008). Statistics on world population, GDP, and per capita GDP, 1-2008 AD. University of Groningen. <http://www.ggdc.net/maddison/oriindex.htm>
- Mankeliunas, M. (1961). Inmanencia y trascendencia en la persona humana. *Revista Colombiana de Psicología*, 6(1), 65-74.

- Martín, J. (2013). Espiritualidad cristiana en el mundo actual. *Pensamiento*, 69(261), 601-621.
- Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), 119-138.
- Ocampo, M. (2020). La visión de la persona en Santo Tomás. Una respuesta ante la crisis antropológica. *Studium. Revista de Filosofía y Teología*, 60(1), 87-115.
- Ocampo, M. (2019). Reflexiones metafísicas sobre la ley moral en Santo Tomás de Aquino. *Revista Chilena de Estudios Medievales*, 15, 29-41.
- Ocampo, M. (2018). Algunos presupuestos teológicos de la crisis de Occidente. *Studium. Revista de Filosofía y Teología*, 58(2), 279-298.
- Ocampo, M. (2016). *Filosofía de la cultura*. EDICEP Universidad Panamericana.
- Ocampo, M. (2008). Semiótica. El realismo metafísico frente a un sistema de significación abordado desde la lingüística. *Espíritu*, 57, 17-27.
- Ocampo, M. (2002). La importancia de la fundamentación metafísica para la comprensión de las dimensiones de la persona humana. *Espíritu* 51, 11-26.
- OECD (2020). *How's Life? 2020: measuring well-being*. OECD Publishing.
- Orrell, D. (2018). *Quantum economics. The new science of money*. Icon Books Ltd.
- Otaye-Ebede, L., Shaffakat, S. y Foster, S. (2020). A multilevel model examining the relationships between workplace spirituality, ethical climate, and outcomes: a social cognitive theory perspective. *Journal of Business Ethics*, 166, 611-26.
- Ratzinger, J. (2006). Fe, razón y Universidad. Recuerdos y reflexiones. Discurso en la Universidad de Ratisbona. 12 de septiembre. En *Discursos a la Universidad (Ratisbona, Roma "La Sapienza" y Católica de América, Washington, D. C.)*. Universidad de Navarra.
- Rivas, A., Romero, A. y Vásquez, M. (2013). Bienestar espiritual de los pacientes con enfermedades crónicas de una institución de cuidado domiciliario. *Duazary. Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 10(1), 20-25.
- Rodríguez, T. (2013). Inteligencia espiritual. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 14, 11-21.
- Rojas, M. (2014). *El estudio científico de la felicidad*. Fondo de Cultura Económica.

- Roncaglia, A. (2006). *La riqueza de las ideas: una historia del pensamiento económico*. Prensas Universitarias de Zaragoza, España.
- Scitovsky, T. (1986). *Frustraciones de la riqueza. La satisfacción humana y la insatisfacción del consumidor*. Fondo de Cultura Económica.
- Travesso, M. (2015). *Economía consciente. La transformación espiritual de la economía que comienza con uno mismo*. Kier.
- Vitoria, M. (2011). Las aperturas de la razón científica. Del cierre positivista a la sensibilidad actual. *Pensamiento y Cultura*, 14(1), 50-62.
- Zsolnai, L. y Illes, K. (2017). Spiritually inspired creativity in business. *International Journal of Social Economics*, 44(2), 195-205.